Ptda. Atalayes, 20 – 03570 La Vila Joiosa (Alicante).
Telf.:96 685 31 04 – Fax: 96 589 45 67.
C.I.F.: P-5 313 901-J.
E-mail: rdp_lestalaies@gva.es

Resolución:
OALPCON00201
Fecha: 20/06/2024

Referencia:	**4636/2024**
Procedimiento:	**Procesos de seleccion de personal de la Fundación Pública Parra Conca**
Interesado:	
Representante:	
OO.AAL PARRA CONCA (ELLINARES)	

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA HORA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE EDUCADOR/A MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, POR RAZONES ORGANIZATIVAS

Vista la Resolución de Presidencia OALPCON00276, de 10 de noviembre de 2022, por la que se aprueban las Bases que han de regir los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal del personal laboral al amparo de lo establecido en la Ley 20/21, de 28 de diciembre, con destino al OAL Parra Conca. Y sus convocatorias y bases específicas.

Vista la base 4 - *Tribunal Calificador / Comisión Valoración* de la convocatoria, en la que se establece el tribunal calificador, su composición, constitución y actuación.

Vista la Resolución de Presidencia OALPCON00157, de 23 de mayo de 2024, por la que se aprueba, en su disposición segunda, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de 1 plaza de educador/a de residencia mediante el sistema de concurso oposición.

Visto que, en su disposición cuarta, se convoca a los aspirantes del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 PLAZA DE EDUCADOR/A, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición a la realización del primer ejercicio, el próximo día 03 de julio de 2024, a las 9:30 horas en el Centro Ocupacional y Residencia Les Talaies, sito en Ptda Atalayes n.º 20 de Villajoyosa.

Atendiendo a que, por razones organizativas, no puede iniciarse la realización del primer ejercicio a las 9:30 horas tal y como estaba previsto en la resolución de la convocatoria.

El Presidente del OAL Parra Conca, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por la vigente legislación de régimen local, **VIENE A DISPONER:**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250363612703164727 en www.villajoyosa.com/validacion

Ptda. Atalayes, 20 – 03570 La Vila Joiosa (Alicante).
Telf.:96 685 31 04 – Fax: 96 589 45 67.
C.I.F.: P-5 313 901-J.
E-mail: rdp_lestalaies@gva.es

PRIMERO: Modificar, por razones organizativas, la hora de realización del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 plaza de educador/a mediante el sistema de concurso oposición, convocando a los aspirantes el día **03 de julio de 2024, a las 12:00 horas** en el Centro Ocupacional y Residencia Les Talaies, sito en Ptda Atalayes n.º 20 de Villajoyosa.

SEGUNDO: Publíquese en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su página Web

Lo manda y firma la El Presidente del OAL Parra Conca, de lo que yo, como Secretario General, certifico.

20 de junio de 2024:13:48:47

MARCOS ENRIQUE ZARAGOZA MAYOR

Presidente del OAL Parra Conca

20/06/2024 : 12:02:25

EL SECRETARIO DEL OAL PARRA CONCA,
Juan Bautista Renart Moltó

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250363612703164727 en www.villajoyosa.com/validacion